



COMUNICADO DE PRENSA

ACTIVIDAD DE CONVECCIÓN ATMOSFÉRICA PRESENTE EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

Montería, 13 de julio de 2026. La Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y del San Jorge – CVS, en cumplimiento de su papel misional en el ámbito de la Ley 1523 de 2012 como apoyo técnico de los Consejos Departamentales y Municipales de Gestión del Riesgo, informa a la comunidad y opinión pública del Departamento de Córdoba sobre las condiciones atmosféricas asociadas a la alta actividad convectiva que actualmente favorecen **la ocurrencia de lluvias intensas y tormentas eléctricas en la región.**

La actividad convectiva atmosférica corresponde al transporte vertical de calor y humedad en la atmósfera, proceso mediante el cual el aire cálido y menos denso asciende, mientras que el aire más frío y pesado desciende. Este fenómeno constituye el principal mecanismo para la formación de nubes de gran desarrollo vertical, como los cúmulos y cumulonimbos, responsables de la ocurrencia de aguaceros intensos, tormentas eléctricas, ráfagas de viento y, en algunos casos, granizadas.

Este proceso tiene su origen en el calentamiento de la superficie terrestre por efecto de la radiación solar. Durante el día, el suelo absorbe la energía del sol y transmite el calor a la capa de aire más cercana. Al aumentar su temperatura, el aire se vuelve menos denso y asciende naturalmente. A medida que gana altura, se expande y se enfría hasta alcanzar el punto de rocío, momento en el cual el vapor de agua se condensa y da lugar a la formación de nubes. Cuando la atmósfera presenta condiciones de inestabilidad y existe suficiente humedad disponible, **este ascenso continúa favoreciendo el desarrollo de nubes de tormenta con alta capacidad para producir precipitaciones intensas.**

En **la región Caribe colombiana**, y particularmente en el **departamento de Córdoba**, la actividad convectiva se presenta con mayor frecuencia debido a la combinación de altas temperaturas superficiales, elevados contenidos de humedad y la influencia permanente de la Zona de Confluencia Intertropical (ZCIT), sistema atmosférico que favorece el encuentro de masas de aire cálido y húmedo. Estas condiciones generan un ambiente propicio para el desarrollo de nubosidad convectiva, especialmente durante las horas de la tarde y primeras horas de la noche.



COMUNICADO DE PRENSA

De acuerdo con lo anterior, **Córdoba posee condiciones ideales para registrar una de las actividades convectivas más intensas del país**, esto debido en gran parte a las altas temperaturas características del departamento, que frecuentan entre los 35°C a 40°C, por otra parte, la cercanía al mar Caribe y la evaporación de grandes cuerpos de agua (como la Ciénaga de Ayapel y el complejo lagunar del bajo Sinú) saturan el aire de humedad en las capas bajas. Estos dos factores producen un disparo convectivo, puesto que, **al comenzar la tarde, este aire súper caliente y húmedo asciende de forma violenta, rompiendo la estabilidad de la atmósfera y dando origen a nubes de tormenta tipo cumulonimbus en cuestión de minutos.**

Estos sistemas convectivos pueden ocasionar incrementos súbitos en los caudales de ríos, quebradas y canales, encharcamientos e inundaciones urbanas, afectaciones sobre la movilidad, reducción de la visibilidad y saturación de los suelos, condiciones que incrementan la susceptibilidad a movimientos en masa en sectores con pendientes pronunciadas o donde existan factores de inestabilidad geotécnica.

Conforme a lo anterior, la CVS recomienda a los Consejos Municipales de Gestión del Riesgo de Desastres, organismos operativos y comunidad en general realizar seguimiento permanente a los pronósticos y alertas hidrometeorológicas emitidas por las autoridades competentes, fortalecer los mecanismos de monitoreo local y **adoptar oportunamente las medidas preventivas orientadas a reducir los posibles impactos derivados de lluvias intensas, tormentas eléctricas, crecientes súbitas e inundaciones.**

La Corporación reitera su compromiso como autoridad ambiental y brazo técnico del Sistema Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, manteniendo el seguimiento permanente de las condiciones meteorológicas e hidrológicas del departamento, con el propósito de generar información técnica oportuna que contribuya a la toma de decisiones y a la protección de la vida, los bienes y los recursos naturales.

Es importante mantenernos informados sobre las condiciones hidroclimáticas de la región y/o Municipio a través de los enlaces web: www.cvs.gov.co y www.ideam.gov.co

Nota: Se reitera que las lluvias actuales no significan la ausencia de probabilidad del fenómeno de El Niño.